

**CARTA INVITACION A
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA**

DEPENDENCIA: H. AYTO. DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS
OFICIO No: OP-R033/2018-02-14/A-0011
ASUNTO: Invitación a cuando menos tres personas.

Gutiérrez Zamora, Ver., a 14 de Febrero de 2018.

ISABEL SALAZAR ESPINOSA

**CALLE GALEANA 101-B ALTOS, COLONIA CENTRO, C.P. 93400, PAPANTLA,
VERACRUZ**

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento Constitucional de Gutiérrez Zamora Ver., Por este medio y de acuerdo a lo establecido en el **Art. 34, Art.40, Art.41 Art. 42 y Art. 43** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, en observancia con los lineamientos indicados en el Numeral 4.3.3, del Manual para la Gestión Pública Municipal 2018 "ORFIS", tiene el agrado de invitarle a participar en la **Licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres personas** para la **Adjudicación del Contrato de Obra Pública No MCO-AR 002-FISM DF/2018 30 069 0102**, a base de precios unitarios y tiempo determinado referente a:

No. Obra	Descripción	Localidad
2018 30 069 0102	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO SAN ANTONIO CORONADO - LOMAS CHICAS	LOMAS CHICAS

GENERALIDADES:

Primero.- En el presente concurso podrán participar personas físicas y morales legalmente constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y que cumplan con los requisitos de la presente invitación, y con lo establecido en la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas** del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Segundo.- Los recursos para la construcción de la obra objeto de esta invitación, provienen del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2018)**

Tercero.- Lugar y fecha de los eventos relativos a este concurso.

A.- FECHAS:

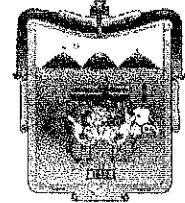
- Límite para adquisición de bases: **09:00 Hrs. 21 de Febrero de 2018**
- Visita al sitio de los trabajos: **09:00 Hrs. 21 de Febrero de 2018**
- Junta de aclaraciones: **12:00 Hrs. 21 de Febrero de 2018**
- Recepción de sobres conteniendo propuestas Técnicas y Económicas **09:00 Hrs. 28 de Febrero de 2018**
- Apertura de propuestas Técnicas- Económicas: **09:30 Hrs. 28 de Febrero de 2018**
- Fallo: **10:00 Hrs. 01 de Marzo de 2018**
- Firma de contrato: **02 DE MARZO DE 2018.**
- Anticipo: No se otorga anticipo **50%**.
- Inicio de trabajos: **05 DE MARZO DE 2018.**

B.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

Tiempo estimado de los trabajos **25 Días Naturales.**

C.- Capital contable mínimo requerido: \$ 50,000.00

D.- BASES Y ESPECIFICACIONES: Costo de bases: No aplica.



CARTA INVITACION A CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA

A partir de esta fecha se encuentran a su disposición las Bases, el Catálogo de Conceptos y Cantidades de obra, así como el Proyecto respectivo en la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Deberá entregar en **Palacio Municipal S/No, Col. Centro, C.P. 93550, en Gutiérrez Zamora, Veracruz**, en el **Departamento de Obras Públicas**, la siguiente documentación en idioma español para ser objeto de su revisión y verificación de la veracidad de la información para la inscripción y obtención de las bases. En el entendido de que si se encuentra registrado en el padrón de contratistas Municipal solo presenta el manifiesto de participación para acceder a las bases de la presente.

Los interesados deberán de dar al Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

1. Manifiesto de participación y compromiso de presentar propuesta.
2. Testimonio de acta constitutiva y las modificaciones en su caso, inscritos en el registro público de la propiedad y del comercio, poder protocolizado del representante legal de la empresa (personas morales) o copia del acta de Nacimiento (personas físicas).
3. Copia de la cédula RFC.
4. Copia del Registro Patronal IMSS E INFONAVIT.
5. Comprobar el capital contable requerido mediante el último estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal.
6. Relación de contratos de obras en vigor y realizados que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares.
7. Documentos que acrediten su capacidad técnica, currículum vitae de técnicos y de la empresa.
8. Registro actualizado de la CMIC (opcional).
9. Registro del padrón de contratistas de SEFIPLAN en el Estado de Veracruz.
10. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Art., 52 de la Ley de Obras Públicas.

De ser de su interés el participar en esta, deberá manifestarlo por escrito en hoja membretada de su Empresa, de la misma manera se le informa que dispone de un plazo máximo de **3** días naturales para presentar manifiesto de participación o interés a cotizar su propuesta Técnico-económica, en el entendido de no hacerlo perderá el derecho a presentarla.

Quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE:


ING. WILMAN MONJE MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA